

13948 RESOLUCIÓN de 21 de mayo de 1996, de la Diputación Provincial de Badajoz, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Archivero.

En el «Boletín Oficial» de la provincia del día 27 de abril de 1996 y en el del día 16 de mayo del mismo año, se insertan las bases para provisión por el procedimiento de concurso público de méritos, de una plaza de Archivero encuadrada en la Escala de Administración Especial, subescala Técnica, grupo A.

La mencionada plaza a proveer mediante la presente convocatoria podrá ser solicitada por aquellos aspirantes que cumplan los siguientes requisitos:

- Ser español o nacional de los demás Estados miembros de la Comunidad Europea.
- Estar en posesión del título de Licenciado en Geografía e Historia o en Filosofía y Letras, ramas o especialidades equivalentes.
- No padecer enfermedad o defecto físico que impida el normal ejercicio de la función.
- No haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio de las Administraciones Públicas, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de las funciones públicas.
- Tener cumplidos dieciocho años de edad, sin exceder de la necesaria para que falten al menos diez años para la jubilación forzosa por edad.

Los aspirantes deberán dirigir instancia al ilustrísimo señor Presidente de la Corporación, durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Badajoz, 21 de mayo de 1996.—El Presidente, Eduardo de Orduña Puebla.

13949 RESOLUCIÓN de 21 de mayo de 1996, del Ayuntamiento de Vic-Patronato Municipal del Teatro Atlántida (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar administrativo.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 60 de fecha de 9 de marzo de 1996, se publican las bases de la oposición para la provisión de una plaza de Auxiliar administrativo del organismo autónomo municipal del Teatro Atlántida.

El plazo de presentación de instancias para estas plazas será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente día hábil a la última publicación de este anuncio en el «Diari Oficial de la Generalitat» o en el «Boletín Oficial del Estado».

Los anuncios sucesivos se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Vic, 21 de mayo de 1996.—El Presidente, Just Palma Casals.

13950 RESOLUCIÓN de 22 de mayo de 1996, del Ayuntamiento de Manlleu (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

Se hace público para conocimiento general y en cumplimiento de lo que dispone el artículo 76 del Reglamento del Personal al Servicio de las Entidades Locales de Cataluña, que el señor Alcalde-Presidente de esta Corporación ha convocado concurso-oposición para la provisión en propiedad de las siguientes plazas vacantes en la plantilla de personal del Ayuntamiento:

Funcionarios de carrera:

- Cuatro plazas de Administrativo/a de la Escala de Administración General. Concurso-oposición por promoción interna.
- Dos plazas de Auxiliar administrativo/a de la Escala de Administración General. Concurso-oposición libre.
- Una plaza de Sargento de la Policía Local de la Escala de Administración Especial. Concurso-oposición libre.
- Una plaza de Auxiliar de biblioteca de la Escala de Administración Especial. Concurso-oposición libre.

Personal laboral fijo:

- Una plaza de Responsable de las piscinas municipales. Titulación requerida de Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Concurso-oposición libre.

Las bases del procedimiento selectivo y la correspondiente convocatoria se han publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 123, de 22 de mayo de 1996. Los anuncios sucesivos se harán públicos exclusivamente en el tablón municipal de edictos.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Manlleu, 22 de mayo de 1996.—El Alcalde, Ramón Sitjà Domènech.

13951 RESOLUCIÓN de 22 de mayo de 1996, del Ayuntamiento de Yunquera de Henares (Guadalajara), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Operario de Servicios Múltiples.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 59, de 15 de mayo de 1996, se publican las bases íntegras que regirán para la provisión de una plaza de Operario de Servicios Múltiples de Administración Especial, reservada a discapacitados, vacante en la plantilla de funcionarios e incluida en la oferta de empleo público de 1996.

Las instancias solicitando tomar parte en el proceso de selección para cubrir dichas plazas, se podrán presentar dentro del plazo de veinte días naturales, a partir del siguiente al de la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Yunquera de Henares, 22 de mayo de 1996.—La Alcaldesa, María Pilar Lafuente Martínez.

13952 RESOLUCIÓN de 22 de mayo de 1996, del Ayuntamiento de Yunquera de Henares (Guadalajara), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Operario de Servicios Múltiples, por turno de promoción interna.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 59, de 15 de mayo de 1996, se publican las bases íntegras que regirán para la provisión de una plaza de Encargado de Servicios Múltiples, de Administración Especial, por turno de promoción interna, vacante en la plantilla de funcionarios, incluida en la oferta de empleo público de 1996.

Las instancias solicitando tomar parte en el proceso de selección para cubrir dichas plazas se podrán presentar dentro del plazo de veinte días naturales, a partir del siguiente al de la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Yunquera de Henares, 22 de mayo de 1996.—La Alcaldesa, María Pilar Lafuente Martínez.

13953 RESOLUCIÓN de 23 de mayo de 1996, del Organismo Autónomo para el Servicio de Prevención y Extinción de Incendios del Consorcio Provincial de Alicante, referente a la adjudicación de varias plazas de Bombero.

Concluido el correspondiente proceso selectivo y habiendo sido contratados, con carácter laboral indefinido, los aspirantes propuestos por el correspondiente Tribunal calificador, se hace pública dicha contratación para cubrir puestos de trabajo de Bombero en los Consorcios para el Servicio de Extinción y Prevención de Incendios y Salvamento que seguidamente se indican:

- Consorcio para el Servicio de Extinción de Incendios y Salvamento del Bajo Vinalopó:

Por Decreto de fecha 14 de mayo de 1996, de la Presidencia Delegada del Consorcio, se ha dispuesto la contratación de don

Francisco Javier Devesa Torvisco como contratado laboral fijo en puesto de trabajo de Bombero de este Consorcio, surtiendo la misma todos sus efectos desde el día 22 de mayo de 1996.

2. Consorcio para el Servicio de Extinción de Incendios y Salvamento de los Municipios de la Montaña de Alicante:

Por Decreto de fecha 14 de mayo de 1996, de la Presidencia Delegada del Consorcio, se ha dispuesto la contratación de don Julio Vicente Peydró Seguí como contratado laboral fijo en puesto de trabajo de Bombero de este Consorcio, surtiendo la misma todos sus efectos desde el día 22 de mayo de 1996.

3. Consorcio para el Servicio de Extinción de Incendios y Salvamento de la Vega Baja:

Por Decreto de fecha 14 de mayo de 1996, de la Presidencia Delegada del Consorcio, se ha dispuesto la contratación de don Juan Carlos Verdú Busquier como contratado laboral fijo en puesto de trabajo de Bombero de este Consorcio, surtiendo la misma todos sus efectos desde el día 22 de mayo de 1996.

4. Consorcio para el Servicio de Extinción de Incendios y Salvamento del Vinalopó:

Por Decreto de fecha 14 de mayo de 1996, de la Presidencia Delegada del Consorcio, se ha dispuesto la contratación de don José Benito Valdés Navarro y don Enrique Sánchez Castillo como contratados laborales fijos en puesto de trabajo de Bombero de este Consorcio, surtiendo la misma todos sus efectos desde el día 22 de mayo de 1996.

Alicante, 23 de mayo de 1996.—El Vicepresidente segundo y Diputado-Delegado, Juan Manuel Cabot Saval.—La Secretaria-Delegada, María Rosario Martín Zúñiga.

13954 RESOLUCIÓN de 23 de mayo de 1996, del Ayuntamiento de Jerez de los Caballeros (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Agente de la Policía Local.

De conformidad con lo que dispone el artículo 13 de la Ley 1/1990, de 26 de abril, de Coordinación de Policías Locales de Extremadura, y artículo 97 de la Ley Reguladora de Bases de Régimen Local, se anuncia convocatoria de pruebas de acceso a la subescala de Servicios Especiales, de la Policía Local del excelentísimo Ayuntamiento de Jerez de los Caballeros (Badajoz), para la provisión de una plaza de Agente de Policía Local, habiendo sido publicadas las bases reguladoras de las mismas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 91, de 20 de abril de 1996, abriéndose el plazo de veinte días naturales, a partir de la publicación de este anuncio para la presentación de instancias, según la base tercera.

Jerez de los Caballeros, 23 de mayo de 1996.—El Alcalde, Manuel Calzado Galván.

13955 RESOLUCIÓN de 23 de mayo de 1996, de la Entidad Local Menor de Pueblonuevo del Guadiana (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Sepulturero.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 114, de fecha 18 de mayo de 1996, se publica íntegramente las bases de la convocatoria realizada por el Ayuntamiento de la Entidad Local Menor de Pueblonuevo del Guadiana, para proveer mediante concurso-oposición, una plaza de Sepulturero, encuadrada en el grupo D, subescala de Servicios Especiales, clase cometidos especiales, vacante en la plantilla de funcionarios, dotada con los emolumentos correspondientes al grupo D.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín de la Provincia de Badajoz» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Pueblonuevo del Guadiana, 23 de mayo de 1996.—El Alcalde, José Manuel Merino Luque.

13956 RESOLUCIÓN de 23 de mayo de 1996, del Ayuntamiento de Santibáñez de Vidriales (Zamora), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Operario de Servicios Múltiples.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Zamora» número 48, de fecha 19 de abril de 1996, y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 92, de fecha 15 de mayo de 1996, se publica la convocatoria y bases que han de regir en el concurso-oposición para la provisión de una plaza de Operario de Servicios Múltiples, en régimen laboral, de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Zamora» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Santibáñez de Vidriales, 23 de mayo de 1996.—La Alcaldesa-Presidenta, Juana Uña Centeno.

13957 RESOLUCIÓN de 23 de mayo de 1996, del Ayuntamiento de Santovenia de Pisuerga (Valladolid), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar administrativo.

Oposición libre, para la provisión de una plaza de Auxiliar administrativo en régimen laboral, incluida en la oferta pública de empleo de 1996.

Provincia: Valladolid.

Municipio: Santovenia de Pisuerga.

Número de código territorial: 47155.

Las bases de dicha convocatoria han sido publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia del día 4 de mayo de 1996, y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» del día 22 de mayo de 1996, y que fueron aprobadas por acuerdo del Pleno de 27 de marzo de 1996.

Las instancias solicitando tomar parte en la convocatoria para la provisión de la citada plaza de Auxiliar administrativo deberán presentarse en el plazo de veinte días naturales, a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Santovenia de Pisuerga, 23 de mayo de 1996.—El Alcalde.

13958 RESOLUCIÓN de 28 de mayo de 1996, del Ayuntamiento de Villaviciosa de Odón (Madrid), por la que se aprueba la lista de excluidos y se establece fecha de las pruebas de la convocatoria para proveer una plaza de Oficial primera.

Aprobadas por Decreto de la Alcaldía, de fecha 24 de mayo de 1996, quedan expuestas al público en el tablón de anuncios de esta Casa Consistorial, la lista de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas de la convocatoria para cubrir, con carácter fijo, una plaza de Oficial primera, por el sistema de concurso-oposición, incluida en la oferta de empleo público del año 1996, así como los componentes del Tribunal de dicha convocatoria.

Igualmente, se fija la celebración de la fase de concurso para el día 19 de junio, a las diez horas, en las dependencias municipales sitas en plaza Constitución, 1, de Villaviciosa de Odón.

Asimismo, se convoca a todos los aspirantes, en llamamiento único, para la celebración del primer ejercicio de la fase de oposición, para el 21 de junio de 1996, a las diez horas, en las dependencias municipales, sitas en plaza Constitución, 1, de Villaviciosa de Odón.

De conformidad con la base 4 de la convocatoria de referencia, a continuación se relacionan los aspirantes excluidos, con su documento nacional de identidad, e indicación de las causas para subsanación de defectos, en los términos previstos en el artículo 71 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Excluidos: Ninguno.

Villaviciosa de Odón, 28 de mayo de 1996.—La Alcaldesa-Presidenta.